

Capítulo 9

Una visión a futuro en Formación Disciplinar: Cursos Posbásicos de Enfermería del CUSUR

Mtra. Nora Iveth Villalvazo Bejines.

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE20259969>



Introducción

La enfermería es una profesión de naturaleza social y humanista, cuya esencia es el cuidado tanto del individuo, la familia y la comunidad, participando activamente en los procesos que coadyuven a preservar y/o recobrar la salud; bajo esta perspectiva, la disciplina ocupa un lugar fundamental en el equipo de salud y adquiere un creciente compromiso en la reingeniería de sus procesos.

En las instituciones de salud, tanto públicas como privadas, de nuestro país, el profesional de enfermería representa más de un 50 % del total del personal sanitario. En un contexto de globalización, la dinámica de desarrollo de nuestro país se encuentra continuamente en un proceso acelerado de transformación, no solo en el ámbito económico, sino político, cultural y social (Centro Universitario del Sur, 2021).

Estos cambios tienen un impacto directo en la educación, en cuanto a que los requerimientos de la sociedad adquieren mayor complejidad y demanda; por tanto, se requiere de una oferta educativa que considere las posibilidades del entorno social, a través de diversas opciones profesionales innovadoras, capaces de formar personal altamente calificado y competitivo, que incursione en espacios laborales de nueva creación y que, a su vez, genere reformas en los espacios existentes.

En conformidad con la Misión y Visión al 2030 del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, se proponen elementos que aseguran su vigencia y pertinencia ante el entorno global, los retos que este representa para el futuro de la Universidad y la definición de elementos que permitirán establecer un modelo de organización y gestión innovadora, eficiente y eficaz que asegure las estrategias de acompañamiento a los alumnos en cada nivel educativo (Centro Universitario del Sur, 2021).

La formación académica del personal de Enfermería evoluciona a la par del avance tecnológico de los servicios de salud del país y al orden internacional, con el objetivo de ofrecer servicios de salud de calidad,

acorde a los diferentes roles que ejerce en su contribución a la solución de los problemas que afectan a la población.

El registro nacional del Sistema de Administración en Recursos Humanos en Enfermería (SIARHE), en el estado de Jalisco, reporta hasta el año 2024 21,476 enfermeras; de las cuales 10 174 laboran en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 9 458 en la Secretaría de Salud y Asistencia (SSA) y 1 086 en el Instituto del Seguro y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado (ISSSTE).

En cuanto a la formación académica del personal de enfermería para diciembre del 2024, se cuenta con la siguiente distribución: 4 % auxiliares de enfermería, 41.8 % técnicos, 7.8 % postécnico, 1.1 % licenciatura en enfermería y obstetricia, 41 % licenciatura en enfermería, 1.26 % con especialidad, 1.14 % maestrías y 0.08 % doctorados (Gobierno de México, 2024).

Justificación

En el mundo globalizado, donde la tecnología, la ciencia y la información están dentro del alcance de muchos, además de que la calidad y la seguridad de la atención son hoy en día prioridades a nivel mundial, en todos los niveles asistenciales, las profesiones, y específicamente enfermería, enfrentan el desafío de entregar cuidados de calidad a los pacientes.

Para enfermería, el cuidado constituye la esencia de la disciplina e involucra, entre otros aspectos, las características personales de quien lo proporciona, las cuales pueden influir en la calidad de este, y entre estas se encuentra el profesionalismo.

Mejorar los servicios asistenciales y de salud que se ofrecen a la población será posible en gran medida si el personal adscrito a las instituciones de ese medio y, en particular, el de enfermería, está formado no solo teóricamente, sino en relación con su práctica cotidiana (Luengo, Paravic y Burgos, 2017).

Los recursos humanos para la salud son esenciales para que los sistemas y servicios de salud respondan a las necesidades de salud de la población. Una fuerza de trabajo bien formada, capacitada y distribuida equitativamente es fundamental para crear sistemas de salud resistentes,

satisfacer las necesidades de salud de la población y prepararse mejor ante futuras amenazas y pandemias.

Para ello es preciso hacer frente a las carencias en materia de disponibilidad, capacidad, competencia y calidad de la fuerza de trabajo (Gobierno de México, 2023). Por lo anterior, el Centro Universitario del Sur (CUSUR) desde sus inicios se ha preocupado por la preparación de sus estudiantes en completa congruencia con las necesidades que demanda la sociedad; todo esto se ve reflejado en la creciente diversidad de programas educativos establecidos en este centro universitario.

Esto, aunado a la demanda social de nuevas oportunidades para consolidar la formación para la vida, la profesionalización y teniendo una experiencia de más de una década en la oferta de modalidades educativas no convencionales o no escolarizadas, que faciliten el acceso y la cobertura a los profesionistas que ya ocupan o no puestos de trabajo en diversos mercados laborales.

Resalta la preocupación constante de la Universidad por generar propuestas alternativas a los programas tradicionales de carácter escolarizado, que flexibilicen el acceso a la educación continua y que de alguna manera influyan, por un lado, en las mejoras de las condiciones laborales en el centro de trabajo donde participan los profesionales de algunos campos del conocimiento, como son la Enfermería y, por otra parte, coadyuvar a mejorar la profesionalización y las oportunidades de mejora en el desempeño profesional y, como consecuencia, incidir en mejorar la calidad de vida de las personas (H. Consejo General Universitario, 1999).

Contenido

La enfermería es una disciplina profesional que abarca cuidados autónomos y en colaboración que se ofrecen a las personas, familias y grupos poblacionales, enfermos o sanos; estos cuidados incluyen la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y los cuidados de las personas en condición de discapacidad e incluso moribundas.

Según el Consejo Internacional de Enfermería (CIE), las funciones esenciales del profesional son: la defensa, el fomento de un entorno seguro, la investigación, la participación en la política de salud y en la gestión de los pacientes y los sistemas de salud, y la formación.

Deben ir anclados al uso de las teorías y modelos propios de la disciplina que se han generado para impactar de manera positiva sobre la vida de los pacientes y de sus cuidadores directos e indirectos, primarios o secundarios.

El profesional de enfermería debe estar en capacidad de brindar cuidados a todas las personas, independientemente de su condición; esta atención debe garantizar el bienestar y la seguridad de las personas, preservando su salud, que se define por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como “el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

Para lograr su objetivo debe estar en permanente desarrollo y fortalecer actitudes y valores que permitan la humanización en su quehacer cotidiano, siendo reflexivo, crítico, comprometido, humanista, solidario, respetuoso, honesto, creativo, participativo y responsable para atender al individuo, en un sistema de salud que busca satisfacer las necesidades de la población a cuidar.

La enfermería se ha identificado como una profesión humanista, centrada en el cuidado individual, colectivo y de entornos, a partir del desarrollo de sus acciones (De Arco y Suarez, 2018).

La educación de posgrado es el nivel más alto del sistema de educación superior, dirigido a promover la educación permanente de los graduados universitarios, donde concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, articulados en una propuesta docente-educativa pertinente a este nivel. Se estructura en dos vertientes principales:

1. Educación posgraduada continua o superación profesional: Se refiere a un sistema de actividades de aprendizaje y consolidación profesional como expresión de la creación intelectual. En esta modalidad se encuentran los entrenamientos, cursos y diplomados. Otras formas organizativas de superación son los talleres, seminarios, conferencias especializadas, el debate científico, la autopreparación y estudios supervisados por profesionales de alta capacitación; y
2. Educación posgraduada formal o formación académica: Es un sistema de actividades de aprendizaje exigente que está orientado hacia la obtención y perfeccionamiento de las competencias profesionales específicas en las áreas correspondientes del saber para su desempeño

óptimo, así como capacidades avanzadas para la investigación científica, tecnológica y humanística, en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del país. Se consideran en esta modalidad las especialidades, maestrías y doctorados. (Hornedo y Omayda, 2021)

En México, los cursos posbásicos de enfermería se han venido desarrollando desde 1934 con el siguiente criterio:

- a) Mejorar la preparación básica de enfermeras tituladas que ocupan cargos claves en las diferentes instituciones sanitarias y asistenciales del país;
- b) Dotar rápidamente al país de enfermeras tituladas que promuevan el mejor desarrollo de la educación de enfermería sanitaria en sus diferentes entidades; y
- c) Formar grupos de enfermeras tituladas que actúen como líderes en la organización y desarrollo de programas para el adiestramiento de personal auxiliar, para asegurar mejores servicios en determinados aspectos sanitarios de la salubridad del país.

Los cursos posbásicos de enfermería han sido creados por razón de necesidades imperiosas de los servicios asistenciales, de salubridad y de educación de enfermería. Los programas de los cursos tienden a completar la preparación académica y técnica de las enfermeras tituladas.

Los resultados de estos cursos han tenido como consecuencia inmediata el convencimiento general de que es necesario mejorar la educación básica de las estudiantes, así como superar los programas educacionales básicos y posbásicos, de acuerdo con las necesidades y recursos del país.

La experiencia obtenida durante estos cursos induce a concluir que todos los cursos de educación posbásica de enfermería deben desarrollarse en el propio país, como forma de promover el interés de la profesión nacional y facilitar los campos de aplicación de esta (Corona, Cerisola y Villegas).

La creación de los cursos posbásicos satisface la demanda laboral de recursos humanos de enfermería especializados, en respuesta a la problemática de salud derivada del perfil epidemiológico regional y estatal; a la

vez que cubre los requerimientos de desarrollo profesional del personal de enfermería del estado y la región Occidente del país.

Nuestro perfil del egresado de cada uno de estos cursos del Centro Universitario se centra en formar profesionales competentes, poseedores de saberes teóricos, prácticos y formativos científicos, habilidades y destrezas, actitudes y valores positivos que le permiten tomar decisiones en la solución de problemas de manera multi e interdisciplinaria; capaz de influir en su entorno social, ambiental e histórico; aplicar y generar el autocuidado, nuevos conocimientos y el uso de tecnologías que inciden en la salud del paciente en el ámbito de su ejercicio profesional.

Los cambios sociales se producen en la medida en que las sociedades adquieren nuevos conocimientos y, en especial, evolucionan con el avance de su tecnología. Tal es así que el capital tecnológico que tenga cada una de ellas determina su ritmo de cambio.

En el mundo contemporáneo se han desarrollado, con diferencia de otras, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que facilitan la manipulación de la información y proporcionan los medios para la adquisición, producción, almacenamiento, comunicación, registro, presentación y transmisión de datos en cantidades anteriormente inimaginables, facilitando la comunicación entre las personas, por lo que han contribuido a transformar el mundo social.

En el campo de la sanidad, las modificaciones han sido evidentes. Las TIC se utilizan de tantas y de tan diferentes formas que no hay ningún aspecto o servicio que quede fuera de su influencia. Desde la planificación sanitaria y modernización de hospitales para alcanzar auténticos hospitales, hasta la historia clínica electrónica, la teleasistencia y la cita previa electrónica, teniendo en cuenta la gestión de la seguridad de los sistemas y la protección de los datos de los ciudadanos.

Por tanto, las TIC se han revelado como instrumentos que refuerzan, ayudan y mejoran el actual modelo sanitario y son los enfermeros los que han comenzado a hacer uso de ellas a fin de garantizar la atención, cobertura y continuidad de los cuidados, mejorar los procesos de comunicación y lograr adecuar los recursos sanitarios disponibles a las demandas existentes.

En definitiva, se habla ya del concepto de Enfermería Informática, que es la disciplina que enlaza la Enfermería, la Informática y las Tecnologías de la Información. Por ello, resulta urgente la inclusión de los conocimientos tecnológicos en la formación continuada de los enfermeros, sobre todo en la de los que “vieron llegar la tecnología”.

La adquisición de las debidas competencias digitales e informacionales les permitirá establecer una comunicación eficiente con sus pacientes y compañeros de trabajo, realizar procedimientos enfermeros a través de las TIC y abordar los sistemas de información en la práctica enfermera. (Arandojo, 2016)

Así mismo, es necesario que el CUSUR innove y oferte planes de estudios dirigidos a los egresados de los programas educativos de Licenciatura en Enfermería, acorde a la situación mundial donde la globalización exige especialistas capacitados con un alto desempeño profesional, en donde se considera un enfoque científico, social y humanístico, teniendo en cuenta aspectos psicológicos, sociales, éticos, culturales, económicos y científicos. Y con ello el surgimiento de la oferta educativa de las Especialidades en Enfermería en nuestro Centro Universitario.

Conclusiones

En la actualidad, la sociedad mexicana requiere de un profesional de enfermería preparado desde el punto de vista técnico y humano, para desplegar con éxito su labor acorde con las exigencias del desarrollo científico tecnológico y las demandas sociales.

La superación constituye una necesidad de los profesionales de enfermería; la misma aporta las herramientas necesarias para suplir las insuficiencias en el desempeño profesional en áreas especializadas, que no fueron resueltas en el pregrado a través del plan de estudio establecido y debe corresponderse con el contexto real en que se presentan los problemas profesionales, para la solución de los mismos con sentido participativo y colaborativo, a partir de la identificación de las necesidades y potencialidades.

El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030 de la Universidad de Guadalajara, establece una guía para valorar, ajustar y, de ser necesario, modificar la forma en que hemos trabajado a través

del tiempo, reordenando nuestras acciones de tal manera que nuestra prioridad fundamental sean los alumnos y su éxito en las aulas y fuera de ellas, es decir, por el resto de sus vidas.

Ellos estarán antes, durante y después de cada uno de los esfuerzos realizados para asegurar que esta universidad se mantenga en el lugar que ya hemos alcanzado: el de la institución educativa más importante a nivel estatal y una de las principales en el ámbito nacional. (Universidad de Guadalajara, 2019)

En los aspectos institucionales se retoma la filosofía y el compromiso de la Universidad de Guadalajara, de desarrollar una mayor vinculación social, que hace suyo el postulado de formar ciudadanos competentes que sepan pensar, crear e insertarse en una sociedad que depende cada vez más del conocimiento, de la ciencia y la tecnología, con los sustentos que le confieran identidad profesional y social.

Lo anterior en apego a la normativa universitaria vigente y el dictamen de creación de cada uno de los cursos, los mismos que guían la operación de los planes de estudios a través de un sistema de créditos y con una modalidad educativa no convencional, flexible, que permite responder a las necesidades de capacitación y especialización de los profesionales de Enfermería en el estado de Jalisco y la región Occidente del país.

